



¿Cuánto dinero tiene pensado gastarse en las rebajas?



JORGE ÁLVAREZ

«Creo que me gastaré una cifra aproximada a los 300 euros en las rebajas. Compraré lo habitual, ropa, pero también algunas cosas de tecnología, que también baja de precio en estas fechas».

CULTURA DERECHOS DE AUTOR

EL AÑO EN QUE UNAMUNO PASÓ A SER PROPIEDAD DE TODOS

En los primeros días de 2017, los derechos de propiedad intelectual de casi cuatrocientos destacados autores españoles que fallecieron en el año 1936 han pasado a ser de dominio público. Sus obras han sido digitalizadas por la Biblioteca Nacional

JAVIER SORIA | SALAMANCA
javier.soria@eldiasalamanca.es

Muera la intelectual, ¡viva la muerte!» fue el grito del golpista Millán Astray que pasó a la posteridad en 1936, el año en que España ardió. La soflama del militar resultó tristemente profética; en los primeros doce meses de la Guerra Civil, casi cuatrocientos intelectuales fallecieron, la mayoría asesinados. Transcurridos ochenta años y un día de su deceso, los derechos de propiedad intelectual de todos estos autores acaban de pasar a dominio público y su obra se encuentra digitalizada y a disposición de los españoles en la web de la Biblioteca Nacional.

La ley española obliga a que transcurran setenta años desde la muerte de un autor para que sus obras pasen a dominio público. Sin embargo el sistema solo es válido para las muertes ocurridas después del 7 de diciembre del año 1987, fecha en la que se reformó la Ley de Propiedad Intelectual, por lo que los autores fallecidos antes están sujetos a la ley de 1879, que indica que deben pasar ocho décadas y un día tras su muerte.

Miguel de Unamuno es uno de estos autores. El escritor y filósofo falleció el último día de 1936 a los 72 años en su domicilio de la calle Bordadores, por lo que su obra es ahora mucho más accesible tanto para el público como para las editoriales que quieran reproducir sus textos. De hecho, tal y como indica Pablo de Unamuno, medalla de Oro de la ciudad y nieto del que fuera en tres ocasiones rector de la Universidad de Salamanca, ahora «ya no será necesario tener el permiso de nuestra familia para que se publiquen nuevas ediciones de sus obras», bastará con respetar el derecho moral y la autoría.

«Mi abuelo ha estado en los últimos años en el candelero. Desde que se cumplieron los 75 años de su fallecimiento no han cesado los reconocimientos y los homenajes, especialmente en nuestra Salamanca, como no po-



UNA OBRA CUMBRE Y OTRA ESCONDIDA

En 1931, el número 461 de la revista *La novela de hoy* correspondiente al 13 de marzo publicó por primera vez *San Manuel Bueno, Mártir*. La novela podía comprarse al precio de 30 céntimos. *Dos estudios sobre la enseñanza de la medicina en la Universidad de Salamanca* es la obra de Casto Prieto, publicada en 1986 a partir de dos ponencias que habían permanecido ocultas.

«El dinero que nos dejaban estos derechos no era muy relevante», afirma Pablo Unamuno

día ser de otra manera. En esta ciudad, por tanto, Miguel de Unamuno es enseña, pero no sé hasta qué punto que ya no tenga derechos de autor puede favorecer su difusión o, incluso, que la gente lo lea más», explica Pablo Unamuno.

Según reconoce, los herederos estaban al tanto de lo que iba a pasar este nuevo año con los derechos del autor de *Niebla*, por lo que no ha supuesto un gran perjuicio. «La ley es así y, si te soy sincero, el dinero que nos llegaba por los derechos de autor no era muy relevante. Quizás, si mi abuelo hubiera tenido sólo un único heredero, le hubiera dado para tener un buen complemento monetario, pero tuvo trece

nietos y esos nietos también hemos tenido descendencia, por lo que te puedes imaginar que no nos va a cambiar sustancialmente la vida, en mi caso, seguiré yendo al cine, pero me lo pagaré de mi bolsillo», explica entre risas Pablo Unamuno. «Es cierto que en los últimos años notamos un pequeño descenso en la cantidad que nos llegaba de los derechos de autor, y creo que se puede deber a que las editoriales estaban al tanto de que quedaba poco tiempo y les sería más fácil a partir de 2017 sacar nuevas ediciones de su obra», cuenta.

Francisco Blanco Prieto, presidente de la asociación Amigos de Unamuno, cree que el paso de las obras de don Miguel a domi-

nio público no va a generar que la gente lea más al pensador vasco. «Es una gran noticia para todo el mundo investigador y para los amantes de la lectura, porque el nuevo catálogo de la Biblioteca Nacional es impresionante. Están recogidas ediciones muy singulares de Unamuno y yo ya he aprovechado para hacer acopio de ellas. Pero no creo que se vaya a fomentar más su lectura. Quizás sí algunas traducciones a otros idiomas», afirma el investigador y escritor.

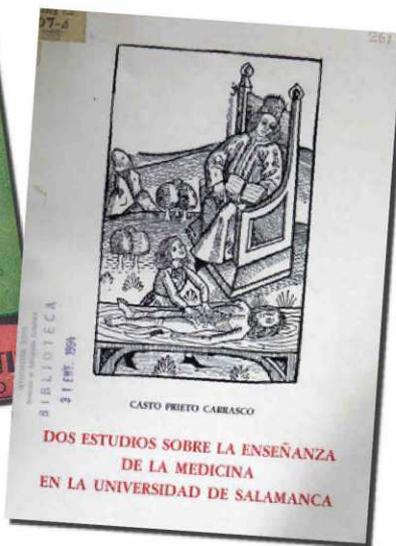
EL CASO DE CASTO PRIETO.

Entre el listado de 377 autores españoles cuyos derechos de propiedad intelectual son desde este año de dominio público emerge otro destacado intelectual salmantino de comienzos del pasado siglo. Se trata del primer alcalde democráticamente electo de la ciudad; el médico, catedrático universitario y político republicano Casto Prieto Carrasco.

Amigo personal de Miguel de Unamuno, Casto Prieto fue alcalde de Salamanca en dos ocasiones. La primera, desde diciembre de 1931 hasta octubre de 1934, cuando fue destituido de su puesto como consecuencia de los sucesos revolucionarios ocurridos ese año, que en Salamanca se tradujeron en una Huelga General que se desarrolló durante una semana. Posteriormente, en las elecciones del 14 de febrero de 1936, el Frente Popular se impuso de forma holgada en las elecciones y Casto Prieto fue elegido de nuevo como primer edil, por lo que cuando estalló la sublevación militar, el 18 de julio, Prieto ejercía como alcalde.

Encarcelado desde el 19 de julio en la prisión provincial de Salamanca, el día 28 del mismo mes se decidió su traslado a la cárcel de Valladolid, pero fue asesinado de un disparo en la cabeza junto al diputado socialista Pepe Manso en el paraje de La Orbada, a treinta kilómetros de Salamanca.

En 1986, la Universidad de Salamanca publicó las dos ponencias de Casto Prieto Carrasco para el congreso de la Sociedad Internacional de Historia de la Medicina, que habían permanecido ocultos hasta ese año. La obra es *Dos estudios sobre la enseñanza de la medicina en la Universidad de Salamanca*, que ahora también es libre y puede consultarse en el catálogo de la Biblioteca Nacional.





¿Cuánto dinero tiene pensado gastarse en las rebajas?



CARMEN CORRIERO

«No tengo pensado hacer un gran desembolso. Creo que unos 50 euros en algo de ropa será suficiente».

ÉRASE UNA VEZ UN ALCALDE Y UN RECTOR

Miguel de Unamuno y Casto Prieto Carrasco fueron buenos amigos. Uno, rector de la Universidad de Salamanca en tres ocasiones; el otro, alcalde de la ciudad en otras dos durante el periodo de la II República. En la imagen, fechada en 1934 y tomada por el fotógrafo José Suárez, aparecen Unamuno y Casto Prieto en el paraje de La Flecha, situado en Cabrerizos, contemplando posiblemente los desperfectos ocasionados por las inundaciones acaecidas en los primeros días del invierno de aquel año. El fotógrafo, por su parte, era buen amigo del ilustre escritor y filósofo, y publicó en 1932 un libro titulado 50 fotos de Salamanca, que Unamuno prologó. Tras el asesinato de Casto Prieto, la familia del depuesto alcalde quedó en una situación económica muy precaria. El suceso motivó que Unamuno se sintiera muy decepcionado con el alzamiento militar, pese a que en un primer momento había apoyado a los golpistas. / FOTOGRAFÍA: UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

